

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera 8585

Unidad de Compra : SALUD

Teléfono : 56-02-25585406

Fecha Envío OC. : 29-01-2015 13:48:44

Fax :

Estado : Aceptada

Número Licitación : 2766-8-L115

ORDEN DE COMPRA N°: 2766-81-SE15

SEÑOR (ES) :	SOCIEDAD FARMACEUTICA BULFOR LIMITADA	A Sr (a) :	GENOVEVA FORONDA
DIRECCIÓN :	COQUIMBO N° 35 Santiago	FONO :	(56) (2)26355809()
RUT :	76.186.755-5	FAX :	()()

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ORDEN DE COMPRA DESDE 2766-8-L115		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	04-02-2015		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver Observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Nicolás Rodrigo Peredo Sandoval	56-02-25585406	farmacialacisterna@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51171630	Aceite mineral	300 Unidad	VASELINA LIQUIDA GRADO MEDICINAL 250 ML	VASELINA LIQUIDA GRADO MEDICINAL 250 ML	700,00	0,00	0,00	210.000

Orden de Compra
Proveniente de licitación
pública

Neto	\$	210.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	210.000
19% IVA	\$	39.900
Total	\$	249.900

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

OP 5/1 M1 ITEM 2152204004
DESPACHAR A PEDRO AGUIRRE CERDA 0245, LA CISTERNA

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>